

## ADOPCIÓN

1. Acta de matrimonio y nacimiento de los promoventes.
2. Identificación oficial, pasaporte o cartilla militar de los promoventes.
3. Acta de nacimiento de los hijos del promovente.
4. Acta de nacimiento del menor que se pretende adoptar.
5. Constancia de trabajo de los promoventes.
6. La manifestación de no contar con antecedentes penales de los promoventes.
7. Constancia de buena salud de los promoventes.
8. Constancia de buena salud del menor.
9. Constancia de matrimonio religioso de los promoventes o en su caso mencionar que religión profesan.
10. Carta de recomendación del trabajo y recibos de nómina de los promoventes.
11. Tres cartas de recomendación personales.
12. Cartilla de vacunación en caso de ser menor de edad.
13. Sujeto a evaluación psicológica y socioeconómica. (practicada por institución pública competente, autorizada por el juzgado que conozca el trámite de adopción).
14. Copia de la credencial de elector, pasaporte o equivalente, de tres testigos. (Que conozcan a los promoventes y al menor). (Los testigos comparecerán las veces que sean necesarias, para acreditar que los promoventes son personas de buenas costumbres y que la adopción es benéfica para el menor).





TODOS LOS DOCUMENTOS SON ORIGINALES Y ACTUALIZADOS.

EL SERVICIO JURÍDICO ES GRATUITO. El servicio de esta institución es para personas de escasos recursos económicos conforme al artículo 4° de la ley de Defensoría Pública para el estado de Nuevo León y demás aplicables al reglamento de la propia ley. Además, se le hace de su conocimiento que si el instituto está representando o ha representado a su contraparte, no se le brindará el servicio.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.



[www.idpnl.gob.mx](http://www.idpnl.gob.mx)

Matamoros 311 Ote., Centro, 64000, Monterrey, Nuevo León. Tel 81 2020 5600



[/IDPNL](https://www.facebook.com/IDPNL)



[/InstitutoDefensoriaPublica](https://www.youtube.com/InstitutoDefensoriaPublica)



[/institutodefensoriapublica](https://www.instagram.com/institutodefensoriapublica)